

PROPUESTAS EDUCATIVAS ELECCIONES 2005

		Michelle Bachelet	Tomás Hirsch	Joaquín Lavín	Sebastián Piñera
Preescolar	Cobertura	-Un sistema integrado -salud, educación, justicia, etc.- de protección a la infancia (0-8 años) que borre las desigualdades de origen. -Atención a niños de 0 a 4 años del 40% más pobre población y madres trabajadoras. -Acceso universal a prekínder.		-Masificar su acceso vía jardines infantiles privados y municipales debidamente fiscalizados	-Acceso garantizado para niños del 60% con menores ingresos.
	Calidad	-Información periódica a los padres.			-Programa de medición de calidad e información a las familias.
	Financiamiento	-Incorporación prekínder al sistema de subvención x alumno		-Incorporación prekínder al sistema de subvención x alumno	
Sistema Escolar (básica y media)	Calidad	-Reducción tamaño cursos (de 45 a 35 alumnos) -Culminación de la JEC asegurando resultados formativos en uso tiempo adicional. -Educación media: énfasis en matemáticas, ciencias, informática e inglés y experimentación.	-Límite de 35 alumnos por sala de clase. -Estímulo a escuelas y liceos experimentales. -Creación de un sistema nacional de educación con orientación a valores (naturaleza, diversidad, etc.)	-Exámenes externos para los alumnos que incida en su evaluación. -Evitar inflación de notas. -Creación de un liceo de excelencia por región. -Contratos de desempeño.	-Establecer puntaje SIMCE de corte en nivel deseado. A partir de allí crear un fondo concursable para las mejores escuelas. -Horas adicionales JEC destinada a análisis de materias. -Énfasis en formación científico-tecnológica. -Mayor vinculación EMTP con mundo empresarial y laboral.
	Currículo e infraestructura	-Programas de apoyo a la convivencia escolar con financiamiento a las mejores iniciativas. -Uso de aulas por parte jóvenes después de la jornada escolar. -Introducir 'servicio a la comunidad' en enseñanza media.	-Igualdad de contenidos curriculares en todo el país.	-Estudios especializados de inglés. -Creación de un banco de proyectos educativos. -PC y banda ancha para escuelas de escasos recursos. -Revisión EMTP en vistas a educación más integral y vinculada a CFTs e IPs.	-Énfasis en educación técnico-profesional en comunas con ventajas comparativas mediante alianzas estratégicas con empresas de la comuna. -Uso aulas municipales y equipamiento informático para actividades extra-programáticas.
	Financiamiento	-Subvención preferencial para niños vulnerables entre prekínder y 4º básico, equivalente al doble de la subvención básica actual. -Recursos adicionales vinculados a requisitos de no-discriminación y a estándares de desempeño. -Subsidio al transporte escolar rural.	-Gratuidad para sectores más postergados. -Fin al financiamiento compartido.	-Reformulación subvención escolar sobre bases técnicas al modo de servicios públicos regulados. -Subvención diferenciada a mayor nivel socio-económico.	-Duplicar subvención al 2010. -Amplia financiamiento compartido deducible de impuestos. -Perfeccionar ley de donaciones con este mismo propósito.

<p style="text-align: center;">Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Continuación de la evaluación docente conforme a la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> -Perfeccionamiento permanente y pensiones y remuneraciones justas. -Mineduc retoma formación docente junto a universidades estatales. -Nueva generación de normalistas. -Eliminación actual sistema evaluación docente. -Perfeccionar y extender Estatuto Docente a todos los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de la educación inicial docente. -Contratos de desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> -Acreditación externa de carreras de formación docente. -Mejorar evaluación docente. -Beneficios en base a desempeño y no a antigüedad. -Favorecer la renuncia voluntaria de profesores para promover renovación.
<p style="text-align: center;">Institucionalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Directores de colegios municipales tendrán contratos de desempeño. -Introducción de una 'ficha escolar' como instrumento información a los padres. -Rendición cuentas ante consejos escolares integrados por miembros comunidad escolar. -Supervisión a cargo profesionales calificados será vínculo entre Estado y sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mineduc se hará cargo de escuelas en quiebra y reemplazará municipios que no puedan sostener a sus escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Nuevo diseño institucional para escuelas municipales dejando en mano educadores logro estándares más altos. -Más autonomía para directores de establecimientos. -Directores sujetos a contratos de desempeño y metas acordadas con padres y apoderados. -Sistema transparente de selección de alumnos. -Creación Consejo autónomo educación que define contenidos mínimos, textos, exámenes externos, etc. -Redefinición funciones Mineduc concentrándose en definición políticas, financiamiento y control e información desempeño escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejor aprovechamiento prácticas de establecimientos exitosos. -Flexibilización estatuto docente para dar mayor autonomía a gestión escuelas municipales. -Sistema de información basado en Internet entre municipio y colegios subvencionados.

Educación Superior	Sistema	-Fortalecer régimen aseguramiento de calidad		-Integración todas universidades en Consejo Rectores.	
	Calidad	-Definición del tipo de información que debe estar disponible para el público. -Introducción gradual de sistema de asignación de recursos por desempeño. -Acreditación obligada para universidades con aportes directos del Estado. -Promover reforma curricular para acortar carreras y mayor flexibilidad. -Recuperación de la infraestructura y equipamiento de universidades estatales.	-Congelar matrícula en universidades públicas. -Carreras técnicas de dos años gratuitas.	-Mejorar información disponible para los alumnos. -Sistema de acreditación basado en evaluadores independientes nacionales o extranjeros.	-Más años para lograr acreditación del Consejo Superior Educación. -Facultad a dicho Consejo para denegar autonomía a ciertas carreras. -Encuesta ocupacional a egresados disponible para el público y colegios de enseñanza media.
	Financiamiento	-Becas y créditos directos para jóvenes más pobres y talentosos: mantención y matrícula. -Créditos para jóvenes clase media y subsidios para familias que ahorren para educación superior de sus hijos. -Creación de un seguro estudiantil en caso fallecimiento o invalidez padres.	-Gratuidad universidades estatales y gratuidad universidades privadas para estudiantes de escasos recursos vía becas. -Arancel diferenciado para demás alumnos. -Rechazo a ley que crea crédito con recursos privados.	-Universidades estatales recibirán aportes fiscales sujetas a pautas de desempeño y rendición de cuentas. -Sistema de crédito abierto a todos los alumnos con recursos del mercado financiero. Para eso, reformar la actual ley de crédito con financiamiento privado. -Rediseño aportes estatales en innovación favoreciendo alianzas universidad-empresa.	-Sistema de créditos que asigne recursos directamente a estudiantes en base a situación socio-económica, excelencia académica y ahorro acumulado para la educación superior. -Becas otorgadas con mismos criterios en carreras de alta rentabilidad social.
Educación Adultos		-700mil adultos con licencia secundaria al 2010.			-A través de un programa focalizado, lograr que ninguna municipalidad tenga una tasa mayor al 10% de analfabetismo al 2010.
Educación Continua		-Sistema flexible de desarrollo y acreditación de competencias. -Promoción educación técnica uniéndola a planes de acreditación			-Generar programas modernos de formación continua.